



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

30KT10010624

SEMARNAT-08-011 Modificación de datos del registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre UMA

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

- 1) Nombres de particulares,
- 2) Firmas de personas físicas,
- 3) Domicilio particular de personas físicas,
- 4) RFC de personas físicas,
- 5) Teléfonos de particulares y
- 6) Correo electrónico de particulares.

IV. IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ.**

BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS.

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL PRESENTE EL BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS, JEFE DE UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES".

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII, en la sesión celebrada el 16 de octubre de 2024.

Disponibile para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

Oficio No. 150/ORV/2252/2024

Xalapa, Ver., 09 de julio de 2024

ASUNTO: Actualización de sistema de marcas y
alta de ejemplares en UMA

AGROS NAVIDAD S.A. DE C.V.

Representante legal: **Teódulo Pineda Maya**

Río Nevá No. 17, Col. Cuauhtémoc,

C.P. 06500, Estado de México.

Oír y Recibir

Rio Tonalá s/n, Col. Ampliación Veracruz,

C.P. 91274, Perote, Veracruz.

Tel: 7226005808

Correo electrónico: pinedamt_1@hotmail.com

Me refiero al escrito recibido en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, el 28 de junio de 2024, medio por el cual solicita mediante formato oficial de Modificación de datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) denominada **"CONJUNTO PARCELARIO UBICADO EN "CRUZ BLANCA"**, con clave de registro **SEMARNAT-UMA-IN-VIV-0330-VER/24**, ubicada en el municipio de Villa Aldama, Veracruz, se reconozca el sistema de marca utilizado en los ejemplares de la especie: Abeto (*Pseudotsuga menziesii var glauca*), albergados en su UMA y con ello solicita la actualización de su inventario dando atención a lo solicitado en nuestro similar Oficio No. 150/ORV/1625/2024; al respecto le comunico lo siguiente:

Después de revisada y analizada su documentación por el área técnica de esta Oficina Federal y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 32-Bis Fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 y 35 fracción X inciso h) del Reglamento Interno de la SEMARNAT publicado en el D.O.F. el día 15 de enero de 2024; 79 al 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Artículos 39, 40, 50, 51, 91 de la Ley General de Vida Silvestre y Artículos; 12, 37 al 43, 53 y 54 de su Reglamento y del oficio circular No.- SGPA/DGVS/04641 con fecha julio 24 de 2006, se acusa recibo de la información remitida, la cual ha sido incorporada al expediente correspondiente dándonos por enterados de las características del sistema de marca (Etiqueta) a utilizar dando de alta a los ejemplares en el inventario de la Unidad de acuerdo con el cuadro de reverso:

Continúa al reverso.../



Ejemplares que se dan de Alta en el INVENTARIO de la UMA
Resumen de existencias reales: año 2024

Nombre común	Nombre científico	# Plantas	Sistema de Marca	LEGAL PROCEDENCIA
Abeto	<i>Pseudotsuga menziesii var glauca</i>	42,469	Etiqueta: C.P. Cruz Blanca, Pseudotsuga menziesii var.glauca 00001/2024 al C.P. Cruz Blanca, Pseudotsuga menziesii var.glauca 42,469/2024	Notas de remisión: (en el expediente y anexas a este documento) Folio: 003/15 y 004/15 de fecha 21/02/24 Folio: 001/15, 002/15 de fecha 22/02/24 Folio: 003/035, 004/035 de fecha 23/02/24 Folio: 005/035, 006/035 de fecha 26/02/24 Folio: 007/035, 008/035 de fecha 27/02/24 Folio: 009/035, de fecha 28/02/24 Folio: 010/035, de fecha 29/02/24

El presente se emite en apego al principio de buena fe al que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), tomando por verídica la información presentada por el C. Teodulo Pineda Maya en su escrito con fecha 28 de junio del 2024: en caso de existir falsedad en la información manifestada, el Promovente será acreedor a las sanciones correspondientes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 420 Quáter, fracciones II, IV y V del Código Penal Federal, referente a los delitos en materia ambiental.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA

DE REPRESENTACIÓN SEMARNAT, EN EL ESTADO DE VERACRUZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. DAVID FIGUEROA BUSTOS, JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES."

30/KT-1001/06/24

C.c.e.p. María de los Ángeles Cauich García. - Director General de Vida Silvestre. - Presente.

Gabriel García Parra. - Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Veracruz -Presente.

Noel Cruz González. - Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

UMA Conjunto Predial Cruz Blanca- Mod sistema de marca-alta ejemplares

NCG/ CAMG / PAM